

<b>TIPO DE AUDITORÍA</b>	Auditoría SCI
<b>FECHA DEL INFORME</b>	2022-09-06
<b>FECHA DE LA AUDITORÍA</b>	2022-08-15
<b>Lugar</b>	

## LÍDER DE PROCESO

**Nombre - Cargo / Dependencia**

Ramiro Augusto Forero Corzo - VICEPRESIDENTE VCC

## COLABORADORES QUE ATENDIERON LA AUDITORÍA

**Nombre - Cargo / Dependencia**

Sandra Milena Alvis Castro - CONTRATISTA VCC

Alfredo Suspes Lozano - ANALISTA DE CREDITO

Lucio Mariano Navarro Troncoso - COORDINADOR GRUPO CRÉDITO

**Colaboradores adicionales**

Diego Armando Cano

Jorge Heli Coronado

## EQUIPO AUDITOR

**Nombre - Cargo / Dependencia**

Luis Alberto Obando Martinez - PROFESIONAL ESPECIALIZADO OCI

<b>PROCESOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Otorgamiento de crédito</li> </ul>
<b>PROCESO, PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD A AUDITAR</b>	Otorgamiento de Crédito
<b>OBJETIVO DE LA AUDITORÍA</b>	Evaluar las actividades y procedimientos vinculados al Proceso de Otorgamiento de Crédito, con el fin de verificar la gestión de las solicitudes de crédito educativo en las diferentes líneas y modalidades con recursos propios, de acuerdo con el presupuesto aprobado por la Junta Directiva y el Reglamento de Crédito, identificando y presentando las observaciones y recomendaciones que permitan el mejoramiento de dicho proceso.
<b>ALCANCE</b>	Evaluar la aplicabilidad del proceso de Otorgamiento de Crédito Recursos Propios durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de julio de 2022.
<b>CRITERIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>§ Caracterización de procesos y procedimientos Icetex.</li> <li>§ Reglamento de Crédito</li> <li>§ Presupuesto ICETEX vigencia 2022.</li> <li>§ Actas y Acuerdos Junta Directiva.</li> <li>§ Base de eventos riesgos operacionales.</li> <li>§ Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.</li> <li>§ Decreto 1499 de 2017, por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector</li> </ul>
<b>FORTALEZAS</b>	

**HALLAZGOS**

<b>CRITERIO DE AUDITORÍA</b>	<b>TIPO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>RECOMENDACIÓN</b>
<b>Otorgamiento de Crédito</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Condiciones Líneas de Crédito ICETEX</li> </ul>	Observación	<p>Se evidencian debilidades en la verificación del requisito establecido para algunas líneas de crédito (Tú Eliges 0%, 25% y 30%), relacionados con el "mérito académico", lo cual puede generar posible materialización de riesgos que afecten la gestión de la entidad.</p> <p>Lo anterior, en razón a las debilidades en las bases y herramientas dispuestas para el cruce y validación de la información registrada por los solicitantes de productos de crédito.</p> <p>Es importante mencionar que dentro de la verificación de otros requisitos (Estrato</p>	Se recomienda a la Vicepresidencia de Crédito y Cobranzas, analizar las situaciones que dieron origen a las debilidades relacionadas con la verificación de algunos requisitos establecidos para las diferentes líneas de crédito, establecer un plan de trabajo que permita fortalecer los mecanismos y controles de validación sobre la información registrada en las solicitudes de los productos ofrecidos por la entidad.

		<p>Socioeconómico y Nivel de Sisbén), no se evidenciaron inconsistencias sobre la base analizada.</p> <p>A continuación se presentan algunos ejemplos de lo evidenciado: Ver Anexo B Debilidades Cumplimiento de Requisitos</p>	
<p><b>Otorgamiento de Crédito</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Presupuesto Vigencia 2022</li> </ul>	Observación	<p>Se evidencian debilidades en la información presentada para la aprobación de los miembros del comité de crédito, por cuanto en algunos casos las cifras de la demanda calificada no concuerdan en valor y/o cantidad respecto a las variaciones de los valores acumulados registrados en las actas resultantes de dichos comités.</p> <p>Lo anterior, puede generar eventuales desviaciones en las decisiones tomadas por parte de los miembros del comité y materialización de riesgos relacionados con el proceso de Otorgamiento de Crédito.</p>	<p>Se recomienda a la Vicepresidencia de Crédito y Cobranza, realizar verificación de la información presentada en las actas del comité de crédito, efectuar las aclaraciones correspondientes y generar controles que permitan presentar información idónea para aprobación del comité de crédito.</p>
<p><b>Otorgamiento de Crédito</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Procedimiento Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias</li> </ul>	Observación	<p>Se observa que una de las principales causas generadoras de las PQRSD allegadas a la entidad corresponde a las dificultades de los usuarios para el diligenciamiento del formulario de solicitud de crédito.</p> <p>Lo anterior, permite evidenciar debilidades en cuanto a la claridad y completitud de la información publicada en la página web de la entidad (formularios de solicitud de crédito) y los mecanismos de recolección de información para los trámites operacionales.</p>	<p>Se recomienda a la Vicepresidencia de Crédito y Cobranza establecer mecanismos que permitan dar tratamiento a las debilidades respecto a la claridad y completitud en la información publicada en la página web de la entidad (formularios de solicitud de crédito) y los mecanismos de recolección de información para los trámites operacionales.</p>
<p><b>Otorgamiento de Crédito</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mapa de Riesgos Operacionales</li> </ul>	Observación	<p>Se observan debilidades en diseño y efectividad de los controles determinados en el Mapa de Riesgo Operacional del proceso Otorgamiento de Crédito, relacionados con la aplicación, documentación, automatización, efectividad y mitigación de los riesgos.</p> <p>Lo anterior, dada las debilidades evidenciadas respecto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Trazabilidad documental que soporta la ejecución de los controles.</li> <li>La materialización de riesgos relacionados con diferencias en la información presentada para aprobación del comité de crédito.</li> <li>La validación de requisitos para la adjudicación de las diferentes líneas de crédito.</li> </ul> <p>Anexo A Resultado Evaluación Controles</p>	<p>Se recomienda a la Vicepresidencia de Crédito y Cobranzas con acompañamiento de la Oficina de Riesgos, efectuar análisis del diseño y ejecución de los controles asociados a los riesgos identificados para el proceso de Otorgamiento de Crédito, estableciendo parámetros de seguimiento a los eventos de riesgo materializados; al igual que a la aplicabilidad, documentación y efectividad de los controles asociados al citado proceso.</p>

**CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA (aplica para sistemas de gestión)**

Firmas	Nombre	Cargo	Fecha
<b>Auditor</b>	Luis Alberto Obando Martinez	PROFESIONAL ESPECIALIZADO OCI	2022-09-06 15:33:55
<b>Aprobador</b>	Jose Jaime Beltran Arias	COORDINADOR OCI	2022-09-09 09:14:42
<b>Aprobador</b>	Carlos Javier Rodríguez Ordoñez	JEFE DE OFICINA OCI	2022-09-09 10:14:55